

República de Colombia



Juzgado Cuarto Laboral del Circuito

Calle 15 N° 5-06 Edificio Antiguo Telecom, Piso Dos

Valledupar - Cesar

Correo electrónico: j04lcvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO

EL JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL, SE PERMITE INFORMAR, QUE DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO LABORAL SEGUIDO POR EL DEMANDANTE PEDRO NEL ACERO ACOSTA CONTRA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES, la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. y la ADMINISTRADORA DE PENSIONES COLFONDOS S.A BAJO RADICADO: 20001-31-05-004-2022-00094-00.

EN AUDIENCIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2022, SE SEÑALÓ EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 03:00 P.M., PARA REALIZAR LA AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO.



JORGE IVAN AÑEZ BETANCOURT
SECRETARIO AD HOC